



UNA/FCM/DAF/DCP. N° 2134/2025

San Lorenzo, 17 de noviembre 2025.-

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicar y remitir la documentación correspondiente al Convenio Modificatorio N° 01/2025, suscripto con la firma **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS**, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025 “SERVICIO DE IMPRESIONES Y SEÑALIZACIONES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS-AD REFERENDUM 2025” ID N° 459.871.**

Por Memorando DAF N° 1643/2025, de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas, se indica procesar lo solicitado por la Administración, respecto a la Ampliación de Monto y Volumen del contrato adjudicado a la firma **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS**, del proceso mencionado, según Nota UNA/FCM/DAF/DAFCM N° 209/2025, donde se exponen los motivos, fundamentos y justificaciones de la modificación a ser realizada.

Con la recomendación legal pertinente, según Dictamen N° 143/2025, emitido en virtud a la solicitud de la Ampliación de Monto y Volumen del documento contractual suscripto con la firma mencionada del proceso referido, se deja en manifiesto que no se observa impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado por la Administración.

Se adjunta la documentación respaldatoria correspondiente: Memorando DAF N° 1643/2025, el Dictamen C.S.P. N° 27/2025, el Acta de Reunión N° 27, Nota UNA/FCM/DAF/DAFCM. N° 209/2025, Memorando DAFCM N° 534/2025, Dictamen de la Administradora de Contrato, Nota UNA/FCM/DAF/DCP. N° 1686/2025, la nota de conformidad por parte de la firma, el Dictamen Legal N° 143/2025, la Resolución D. N° 2190/2025 y el Convenio Modificatorio N° 01/2025 suscrito por las partes.

Elevo a su consideración, y se solicita la difusión del proceso así como la emisión del Código de Contratación correspondiente, no obstante cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado. Sin otro particular me despido atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa - Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.